



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18529

19/10/2017

52001

AUTOR/A: JULIÁ JULIÁ, María Sandra (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las actuaciones en la N-340A, a su paso por el término municipal de Benicarló, se informa que se están realizando trabajos de conservación, consistentes en la limpieza de cunetas, reparación de sistemas de contención, sustitución de balizamiento, sustitución de señales y demolición de pasos salvacunetas obsoletos para mejorar el drenaje, desde mediados del mes de octubre del pasado año. Todos estos trabajos se realizan con la finalidad de entregar al Ayuntamiento de Benicarló el tramo de carretera N-340A a su paso por todo el término municipal en las mejores condiciones de conservación para que, a la recepción de la vía, no sea necesario realizar actuaciones de conservación.

Respecto a la reparación de firme necesaria, se han evaluado los tramos donde es necesario actuar y los trabajos de reparación se están acometiendo desde el mes de noviembre de 2017.

En cuanto a la cesión de dicho tramo, se informa que en el Pleno del Ayuntamiento de Benicarló de 26 de octubre del pasado año, se reiteró la petición de la cesión de la N-340 antigua del Pleno de fecha 8 de diciembre de 2014, por unanimidad de los presentes, sin ningún tipo de contraprestación económica entre los puntos kilométricos 1041+190 al 1048+068, que comprende la totalidad de la vía en el término municipal.

Se espera poder hacer efectiva la cesión previos los trámites administrativos necesarios, tan pronto como sea posible y esperando la plena colaboración del ayuntamiento de Benicarló.

Madrid, 13 de febrero de 2018